

DESPACHO MINISTERIAL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Informe No. 2-2023 Seguimiento I Semestre del SEVRIMAG 2023



2023

Informe No. 2-2023 Seguimiento de SEVRIMAG I Semestre 2023



Contenido

<i>I. Objetivo del Informe.....</i>	<i>1</i>
<i>II. Fuentes de Información</i>	<i>1</i>
<i>III. Introducción.</i>	<i>2</i>
<i>IV. Resultados generales obtenidos</i>	<i>3</i>
<i>V. Análisis de la información</i>	<i>8</i>
<i>VI. Conclusiones y recomendaciones.....</i>	<i>9</i>
a. Conclusiones:	9
b. Recomendaciones:	9
<i>Anexo 1.....</i>	<i>11</i>



**INFORME Seguimiento del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo del MAG (SEVRIMAG)
I Semestre 2023**

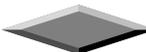
Para: Ministro de Agricultura y Ganadería
Titulares Subordinados
Comisión Gerencial de Control Interno

V.B. Adrián Gómez Díaz
Jefe Unidad de Planificación Institucional

DE: Marta Chaves Pérez
Coordinadora Control Interno Institucional

FECHA: 25 de julio del 2023

Asunto: Informe del Estado de la Administración de los riesgos de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al I semestre del 2023.



I. Objetivo del Informe

Brindar al jerarca institucional, a los titulares subordinados y al resto del personal del MAG el estado de la administración de riesgos institucionales al 30 de junio del 2023, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno, No. 8292.

II. Fuentes de Información

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

Escritas:

- Ley General de Control Interno N° 8292.
 - Manual de Normas Generales de Control Interno.
 - Informe No. 2-2023 – Diagnóstico de SEVRIMAG 2023.
 - Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG).
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Bienvenida.aspx>
 - Minutas de talleres de Riesgo del año 2023.
-

III. Introducción.

Conforme lo indicado en el diagnóstico de SEVRIMAG 2023, se desarrollará el seguimiento de los riesgos identificados, evaluados y propuestos para administrar en el período que comprende del 01 de abril al 30 de junio del 2023.

Lo anterior permite que las personas funcionarias conozcan la situación actual de su administración de riesgos y tomen las medidas necesarias para administrarlos de forma oportuna y prevenir su materialización.

De esta manera, con apoyo del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del MAG (SEVRIMAG), la persona funcionaria visualiza cuáles son los riesgos que le competen según su posición jerárquica, el nivel, categoría y las acciones para administrarlos mediante alertas electrónicas periódicas que indican una realimentación sobre las acciones propuestas de otros niveles jerárquicos y técnicos.

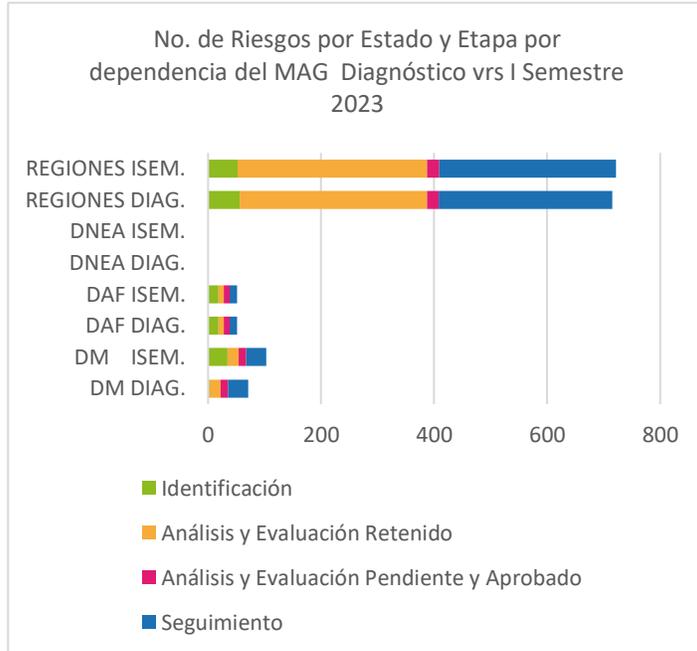
Los datos relevantes por considerar en este informe se orientan a visualizar los cambios ocurridos en la administración del número de riesgos del diagnóstico al cierre del primer semestre 2023, así como el estado del seguimiento de las acciones propuestas para su administración y ejecución.

Es importante indicar que el informe de “Diagnóstico del SEVRIMAG 2023” se remitió a todas las jefaturas mediante correo electrónico, y a todo el personal del MAG mediante Boletín electrónico No. B-272 del día 29 de junio del 2023, el cual se encuentra en la página Web del Ministerio en *Control Interno- Documentos- Informes*:

https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html

IV. Resultados generales obtenidos

Gráfico. No. 1



Se visualiza que los cambios de un período a otro son muy pocos y que se mantuvieron con la misma información.

a) Cantidad de riesgos clasificados por dependencias y la Etapa en que se encuentran en el SEVRIMAG entre el período comprendido del 1 al 30 de junio del 2023. Total, de diferencia es un aumento de 39 riesgos identificados, analizados y/o seguimiento.

Fuente: SEVRIMAG

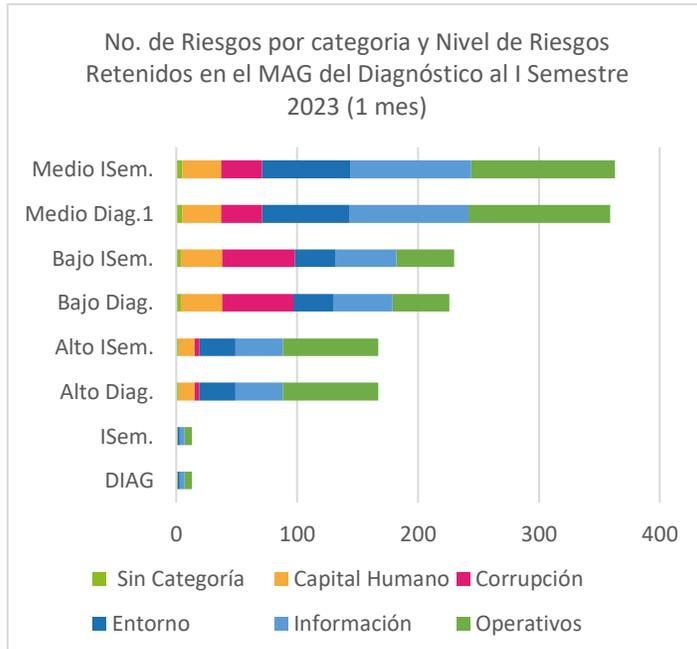


Gráfico. No. 2

b) En este gráfico se observa que la diferencia en la cantidad de riesgos de un período al otro referente a categoría y Nivel de riesgo es un aumento de 8, que corresponden a 2 de Entorno e Información respectivamente y 3 Operativos.

Fuente: SEVRIMAG

Del 100% de los riesgos identificados, analizados y evaluados se distribuyen por categoría de la siguiente forma:

Gráfico No.3



Fuente: SEVRIMAG

Las instancias que incluyeron los 8 riesgos que diferencian al estado del diagnóstico con el de este informe son:

Agencia de San Mateo: 7 riesgos, 4 nivel Bajo Categoría: 1 Información (Almacenaje), 1 Entorno (Coordinación Interinstitucional), 1 Corrupción (Trámites Administrativos) y 1 Operativo (Capacidad de gestión).

3 de Nivel Medio:

Categoría: 1 Operativo (Satisfacción al Cliente), 1 Información (interrupción del servicio) y 1 Entorno (catástrofes).

A continuación, se describe el estado de cumplimiento en la ejecución de las acciones para administrar el riesgo al 30 de junio 2023 en las diferentes instancias del MAG. Se indican, además, los cargos de las personas responsables de ejecutar las acciones propuestas, su porcentaje de cumplimiento y si tiene o no la respectiva justificación.

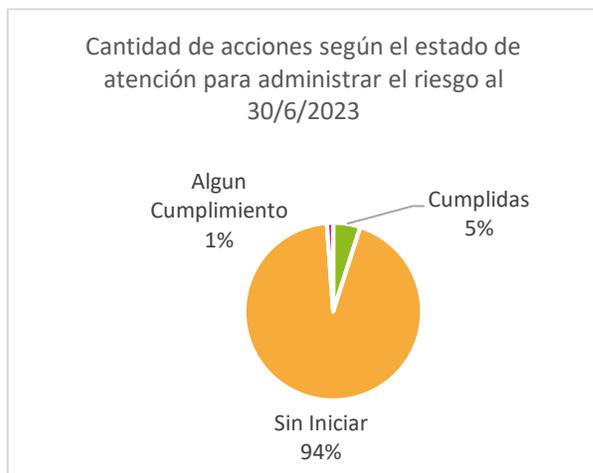


Gráfico No.4

c) Estado de las acciones para administrar el riesgo en el MAG.

Con respecto al número de acciones propuestas para administrar los riesgos, se debe aclarar que se indican en el SEVRIMAG un total de 871 acciones, de las cuales algunas se repiten hasta por 5 veces por incluir a varias personas funcionarias como responsables de su ejecución. Sin embargo, se hace necesario contabilizar el 100% para el análisis de la

información contenida en el presente documento e indicar el nombre de las personas funcionarias que se incluyeron como responsables aún en aquellos casos en los que, si un responsable de la

acción responde y coloca el 100% de cumplimiento, las demás personas quedan automáticamente justificadas en el sistema y solamente se logra visualizar individualmente cuando se observa el histórico de cada una de ellas -lo cual en este informe no se estará realizando- pero que cada jefatura puede revisar en los casos particulares.

Se responsabilizan a 200 personas funcionarias de la administración de riesgos, lo cual se observa con detalle en el Anexo 1. “Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado”.

Gráfico No 5



En este mismo orden de ideas, se presentan a continuación las 13 acciones a las cuales no se les asignó un responsable para su ejecución y a cuáles instancias corresponden.

Fuente: SEVRIMAG

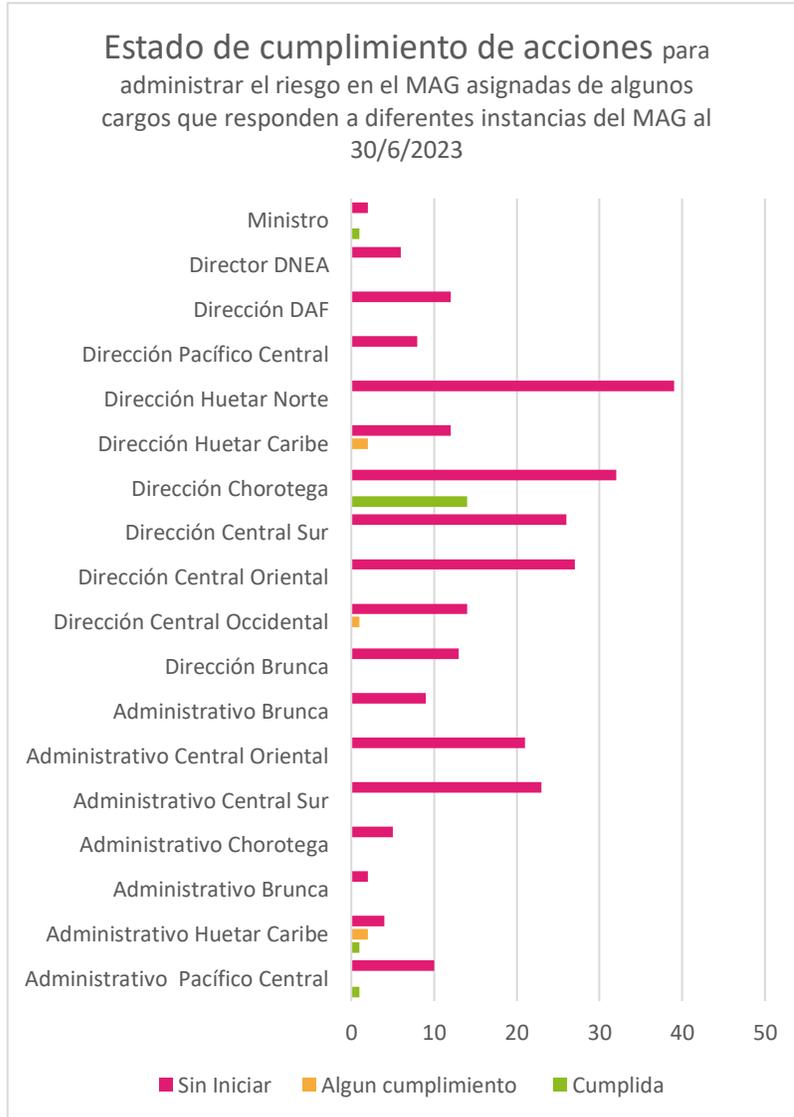


Gráfico No. 6

Se muestran los nombres de los cargos de alta jerarquía y otros a los que se les asignó un número importante de acciones y su porcentaje de cumplimiento en la ejecución de las acciones solicitadas.

Es importante señalar que en el caso de las acciones cumplidas y las que tienen algún grado de cumplimiento, las personas funcionarias responsables de su ejecución presentaron la justificación correspondiente. Situación contraria corresponde a las acciones que aparecen sin iniciar, a las cuales no se les agregó la justificación del estado de su cumplimiento.

Fuente SEVRIMAG

En cuanto al cambio experimentado en las diferentes etapas del SEVRIMAG a la fecha del presente informe, en la identificación de los riesgos no se muestran cambios significativos con respecto a lo indicado en el informe No. 2-2023 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*, motivo por el cual se reitera la necesidad de que se continúe con el ejercicio en las instancias que aún registran los riesgos en esa primera etapa de "Identificación", a fin de gestionar los riesgos y realizar su administración correspondiente.

Se presenta a continuación la situación del estado de los riesgos en la tapa de Identificación al primer semestre del 2023:

Gráfico No. 8

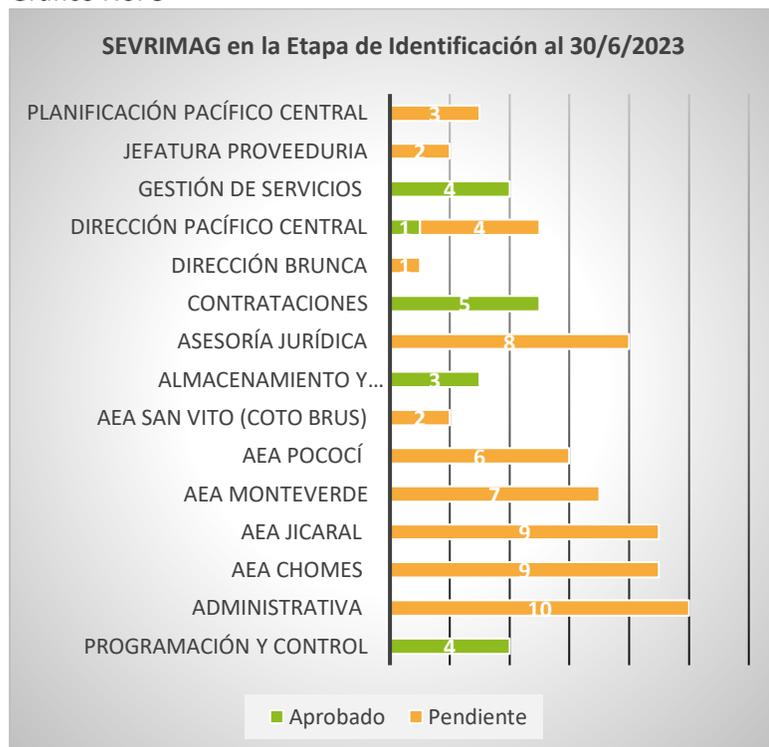
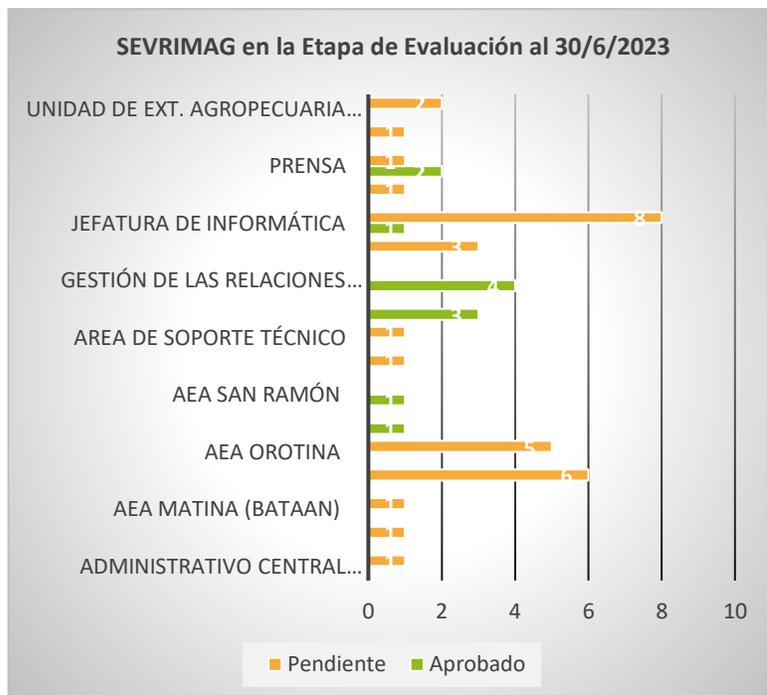


Gráfico No. 9



En la etapa de *Análisis y Evaluación* se encuentran 410 riesgos de los cuales 12 están como “Aprobados” y 32 “Pendientes” que deben trasladarse a la etapa de *Seguimiento* para su administración, como se muestra en gráfico.

Finalmente, solo se experimentó un aumento de 5 riesgos en la etapa de *Seguimiento*, quedando un total de 360 con 832 acciones, de las cuales 779 se encuentran sin ningún avance de cumplimiento, 10 con algún avance y 43 que se muestran cumplidas al 100%.

En el Anexo 1 se pueden observar los nombres de las personas funcionarias con acciones asignadas para su ejecución y el grado de cumplimiento.

V. Análisis de la información

En este apartado se toma en consideración el seguimiento tanto al estado de los riesgos que se encontraban sin finalizar su análisis, evaluación y administración, como el avance realizado a las acciones para administrarlos en la etapa de seguimiento por parte de las diferentes instancias del Ministerio con respecto a lo realizado en el diagnóstico 2023.

En el diagnóstico 2023 los riesgos registrados en el SEVRIMAG para administrar son 838, mientras que para el primer semestre aumentó a 8 riesgos correspondientes a la Agencia de San Mateo solamente, por lo que se mantendrá la información del Informe de diagnóstico y el análisis solamente se hará con respecto al estado del seguimiento de las acciones para administrar el riesgo a la fecha, el cual fue de 43 acciones cumplidas y 10 con algún cumplimiento.

Con respecto a los riesgos que se encontraban pendientes de finalizar en las dos primeras etapas del SEVRIMAG, se evidenció que se mantienen en el mismo estado y se sumó la inclusión de 10 riesgos correspondientes a 8 de Asesoría Jurídica y 2 de la Agencia de San Vito solamente, lo que sugiere que los responsables de su registro no han continuado con el proceso, quedando 78 riesgos aún que deben ser analizados y evaluados.

VI. Conclusiones y recomendaciones

a. Conclusiones:

- Que las instancias/procesos que continúan con inconsistencias y acciones por atender conforme lo indicado en el Informe Diagnóstico de Valoración de Riesgos -SEVRIMAG 2023 y que deben ser atendidas con el propósito de que se realice la administración de riesgos de mejor forma.
- Que se dio un aumento de solamente 18 riesgos con respecto a lo indicado en el Informe de Diagnóstico del SEVRIMAG 2023 correspondiente a 8 de la Agencia de San Mateo que pasó a las etapas de evaluación, y 8 riesgos en la etapa de Identificación de Asesoría Jurídica y 2 de la Agencia de San Vito.
- Se retoman las conclusiones realizadas en el Informe Diagnóstico del SEVRIMAG 2023.

b. Recomendaciones:

Al Jerarca:

Continuar con la instrucción permanente a los titulares subordinados del MAG en la administración de los riesgos que les compete, así como con la debida supervisión del cumplimiento en esa materia por parte de las personas colaboradoras, tomando en cuenta como referencia la evaluación del desempeño de las personas funcionarias.

Se continúe con la recomendación de realizar el ejercicio de identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos que podrían materializarse en la Gerencia del Despacho Ministerial, de acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales y el presupuesto aprobado para este año a la institución.

A los titulares subordinados :

Realizar el seguimiento correspondiente del SEVRIMAG para la administración de los riesgos en el período actual, tanto en el seguimiento del estado de los riesgos de cada dependencia como de las acciones propuestas para administrarlos.

Continuar legitimando la herramienta del SEVRIMAG como un instrumento guía para la mejora y direccionamiento de la gestión, tomando como sustento la administración de los riesgos identificados en sus dependencias y las propuestas que se considere necesario agregar, para la aprobación de los riesgos retenidos y el seguimiento de las acciones propuestas bajo su responsabilidad.

Que las personas funcionarias de las instancias indicadas en el presente informe coordinen con Control Interno institucional la realización de talleres de SEVRIMAG para corregir tanto los errores en la identificación, análisis y evaluación como la falta de inclusión de los riesgos correspondientes y su vinculación con el POI/PAO, según corresponda.

Difundir entre el personal a su cargo la información sobre el uso del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRIMAG) los riesgos de su dependencia, la propuesta de su administración y los recursos financieros y humanos con los que se cuenta para dicho fin, así como el seguimiento al POI/PAO acorde con el análisis realizado de los riesgos 2023.

Asegurarse que los controles identificados en relación con los riesgos en el SEVRIMAG se encuentren incluidos en los procedimientos de su dependencia que se encuentran descritos en el Sistema de Gestión de Calidad del MAG.

A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:

Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional mediante su compromiso y ejecución de las acciones que corresponden a dicho fin.

C: Despachos Viceministro (a)
Titulares Subordinados,
Archivo

Anexo 1.

Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado.

Listado con nombre de las personas funcionarias responsables de ejecutar acciones para administrar los riesgos en el MAG y su estado.

Funcionario	Completado	Incompleto	Sin Iniciar	Total Acciones
No registran nombre			14	14
Abdala Brais Gómez	3			3
Ada Santamaría Rodríguez			2	2
Adolfo Morales Mata			1	1
Adrián Gamboa Barboza			1	1
Adrián Gómez Díaz			5	5
Adriana Lobo Castellón			8	8
Adriana Redondo Rodríguez			2	2
Alban Valverde Araya			1	1
Alejandra Gómez García			1	1
Alex Diaz Porras	3			3
Alexander Porras Arce			1	1
Alexandra Rodríguez Ríos			2	2
Alfredo Garita Hernández			2	2
Allan Álvarez Bustos			3	3
Allan Villegas Loaiza			1	1
Ana Catalina Alfaro Jiménez			1	1
Ana Gabriela Vargas Bonilla			1	1
Ana Isabel Solera Granados			1	1
Ana Lisbeth Cruz Méndez	1		10	11
Ana Lorena Jiménez Carvajal			1	1
Ana María Conejo Elizondo			7	7
Andrés Barrantes Rivera			3	3
Ángel Madrigal Valverde			2	2
Angie Fernández Sancho			1	1
Antonio Guerrero Huertas			1	1
Asdrúbal Campos González			2	2
Beatriz Emelina Manzanares Torres			7	7
Benilda Segura Rodríguez			1	1
Bertha Sánchez López			4	4
Brenda María Pineda Rodríguez			4	4
Carlos Alpizar Solorzano	1		9	10

Carlos Augusto Briceño Ramos			4	4
Carlos Eduardo Chaves Sánchez	2		3	5
Cassandra Jiménez Sandi			1	1
Cesar Cordero Méndez			1	1
Cesar Morera Madrigal			20	20
Christian Javier Arias Hidalgo			3	3
Cinthy Granados Marín			3	3
Claudia Ruiz Díaz			2	2
Cristian Rodríguez Artavia	1		1	2
Cristina Rodríguez Román			5	5
Daniel Sanabria Quesada			3	3
Daniela Mora Gamboa			2	2
David Carvajal Rodríguez			3	3
Dennis Alberto Torres Zúñiga			1	1
Douglas Barrantes Granados			1	1
Douglas Edilberto Arauz Alvarado			2	2
Edgar Mata Ramírez			3	3
Eduardo Lee Núñez		1		1
Edwar Portuguez Umaña			1	1
Edwin Alfaro Murillo			1	1
Edwin Alvarado Villalobos			1	1
Erik Francisco Vargas Carrillo			2	2
Evelyn Patricia Alfaro Cortes			1	1
Fernanda Castro Gómez			1	1
Fiorella Jiménez Muñoz			1	1
Franklin Quesada Chaves			9	9
Freddy Azofeifa Méndez			8	8
Freddy Delgado Maltes			5	5
Gelberth Gómez Cascante			1	1
German Geovanni Sánchez Benavides			2	2
Gilberto León Avecilla			3	3
Gilberto Mora Obregón			4	4
Giovanny Vindas Pérez	1	2	3	6
Gloriana López Ordoñez			6	6
Grace Díaz Sanabria			8	8
Grettel Méndez Ovaes			1	1
Guillermo Alpízar Vargas			5	5
Guillermo Campos Solano			1	1
Guillermo Flores Marchena			27	27

Guillermo Guillen Sánchez			9	9
Gustavo Murillo Alpizar			3	3
Hannia Liseth Vásquez Cerdas			1	1
Héctor Raúl Campos Morgan			1	1
Humberto Jiménez Villanueva			2	2
Ileana Ramírez Quirós			3	3
Inés Vargas Fajardo			2	2
Iván Quesada Monge			26	26
Jairo Araya Vega	1		11	12
Jairo González Zúñiga			4	4
Jeanneth Mena Rojas			5	5
Jesús González Vindas			1	1
Jhonny Ureña Fonseca			1	1
Jimmy Rivas Martínez			1	1
Jimmy Ruiz Blanco		1	14	15
Joaquín Cortés Carrera			3	3
Joarline Mata Mata			1	1
Joel Villalobos Hidalgo			4	4
Johan Picado Salmerón			5	5
Johanna Rivera Leiva			4	4
Jorge Montoya Campos			1	1
Jorge Roberto Chacón Montero			2	2
José A. Pérez Sánchez			2	2
José Alonso Salguero Ceballos			5	5
José Antonio Chacón Menéndez			1	1
José Antonio González Ruíz			1	1
José Claudio Fallas Cortes			11	11
José Fabian Jiménez Morales			2	2
José Manuel Durán Fernández	1		2	3
José Molina Palacio			2	2
José Oswaldo Elizondo Guzmán			7	7
José Rafael Campos Soto			1	1
José Redonet Goodridge		3	1	4
José Vallejos Castillo			1	1
Juan José Roig Mora			1	1
Juan Luis Ureña Zúñiga			8	8
Karen Thomas Rodríguez	1		3	4
Karla Mena Soto			6	6
Karla Rodríguez Naranjo			1	1

Karol Eugenia Parrales Díaz			2	2
Kennet Javier Bolívar Quiel			2	2
Leda Ramos Falcon			4	4
Levar Anyelo Moya García			3	3
Luis Fernando Paniagua Hernández			1	1
Lorena Mora Picado			2	2
Lucía Méndez Vado			4	4
Ludovyka Chaves Varela			5	5
Luis Alfonso Chacón Coto	2	1	1	4
Luis Cordero Barrantes			5	5
Luis Enrique Argueta García			1	1
Luis Fernando Espinoza Sing			1	1
Luis Roberto Caravaca Granados			1	1
Magaly Venegas Gómez			1	1
Mainor Rojas Barrantes			4	4
Marcelo Hidalgo Jiménez			3	3
Marco Tulio Madrigal Mora			4	4
Margie Hernández Carvajal			3	3
María Del Pilar Ugalde Herrera			1	1
María Del Socorro Canales Alvarado			1	1
María Elvira Navarro Sandi			1	1
María Eugenia Fallas Trejos			8	8
María Fernanda Ruiz Cerdas			1	1
María Isabel Madrigal Castro			2	2
María José Robles Tencio			6	6
María Marta Vargas Abarca			1	1
María Murillo Murillo			3	3
Mariam Zúñiga Castañeda			8	8
Marilyn Esquivel Vargas			1	1
Mario Carballo Carballo			3	3
Marisol Díaz Calvo			9	9
Marlen Angulo Coronado			5	5
Marta Chaves Pérez			2	2
Marvin Leitón Gómez			4	4
Marvin Salazar Moreno			2	2
Mary Ching Sojo			2	2
Mauricio Nájera Quirós			4	4
Mónica Mora Bermúdez			23	23
Naida Isabel Monge Ruiz			2	2

Natalia Hernández Benavidez			6	6
Nils Solorzano Arroyo			5	5
Norman Mora Segura			39	39
Olga Lúquez Segura			1	1
Olger Benavides Rivera			1	1
Olman Villegas Barrantes			1	1
Orlando José Hernández Murillo			3	3
Oscar Álvarez Cordero	2		11	13
Oscar Javier Fletes Villalta			1	1
Oscar Vásquez Rosales	15		28	43
Pablo Rodríguez Rodríguez			5	5
Paul Irvin Coto Romero			1	1
Paula Villegas Rodríguez	1		3	4
Raquel Cruz Salas			1	1
Recaredo Mesén Zúñiga			4	4
Roberth Sequeira Avalos			1	1
Roger Montero Solís			13	13
Roger Zúñiga Gutiérrez	1		1	2
Rolando Camacho Rojas			18	18
Rolando Sánchez Corrales			3	3
Rolando Tencio Camacho			1	1
Rosa Brenes Sequeira			4	4
Runia Jiménez Calvo			1	1
Runnia Rodríguez Cordero			1	1
Samaris Luna Mora	2		3	5
Sergio Delgado Valverde			5	5
Sidney García Chaves			1	1
Sonia Abarca Monge			21	21
Sonia María Calvo González	2			2
Susana Araya Zamora			5	5
Thania Camacho Jiménez			7	7
Tyrone Quirós Barrantes			1	1
Víctor Julio Carvajal Porras	1		2	3
Víctor Manuel Rivera Montiel			1	1
Víctor Salazar Moreno	2		1	3
Wailer Álvarez Cubillo			1	1
Wainer Ortiz Rojas			1	1
Warner Rodríguez Murillo			1	1
Wendy Pereira Camacho			1	1

Wilfredo Víquez Ujueta			5	5
Xinia Hernández Murillo			1	1
Yacciry Pamela Coronado Zúñiga			2	2
Yassiel Picado Chinchilla			2	2
Yendri Patricia Delgado Delgado		2	11	13
Yesenya Arce Rojas			9	9
Zaida Vargas Sánchez			1	1
Zulay Cambroneró Sánchez			1	1
Total	43	10	779	832